#### **MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2023**

#### REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA

# SUBSECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



#### I. ANTECEDENTES

**Descripción:** El programa aborda el problema "baja protección de los barrios patrimoniales del país". Para ello implementa cuatro componentes: Desarrollo Urbano e Infraestructura, Desarrollo Económico Local y Cultural, Gobernanza y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional.

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

Ejecutores: Municipio.

#### Complementariedades informadas:

- Mejoramiento de Barrios Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo.
- Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo.
- Fortalecimiento de Barrios Comerciales Servicio de Cooperación Técnica.
- Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49 Servicio de Vivienda y Urbanización.

# PROPÓSITO

Aumentar la protección de los barrios patrimoniales del país.

# HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

# 1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

# 2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa o no es coherente con la desagregación por subtítulos. El programa no especifica en la descripción del gasto administrativo en qué consisten los bienes y servicios adquiridos.

#### 3. Eficacia

Indicador de propósito 2: El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

HISTORIAL EVALUATIVO
Evaluaciones Ex Ante: Sí
2022: Recomendado favorablemente
Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí
2020, 2021, 2022
Evaluación Ex-Post: No
Otras evaluaciones: No

# II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

# **POBLACIONES**

### Población objetivo

Barrios patrimoniales en situación de deterioro físico y obsolescencia funcional, detectados en Estudio Catastro del BID, realizado al inicio del programa, que se encuentran insertos en áreas urbanas centrales de alta conectividad a lo largo de Chile, que posean edificaciones y/o zonas de valor histórico, cultural y/o social, y una valorización o identificación social por parte de sus habitantes. Según el estudio del BID ya mencionado, el universo que cumple con estas características es alrededor del 50% de los barrios detectados como población potencial.

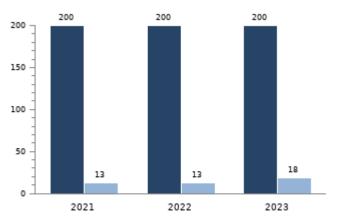
#### Población beneficiada

Barrios patrimoniales con alto índice de deterioro físico en sus inmuebles patrimoniales, vivienda inadecuada, espacio público deteriorado e inseguro, deterioro medioambiental, decaimiento económico local y comercio informal-invasivo.

Problemas de desarticulación de la participación ciudadana y déficit del capital social. Municipios y actores sin instrumentos suficientes. 18 barrios son los beneficiados a lo largo del país, 13 que continúan en el programa hasta la fecha y 5 nuevos barrios que ingresaron durante el año 2023; Barrio Matucana-Lourdes de Quinta Normal, Barrio Puerto Fundacional de Valparaíso, Barrio Histórico Patrimonial de San Rosendo, Barrio Costanera de Castro y Barrio

Centro Histórico de Temuco.

El proceso de selección de las comunas que forman parte del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, Revive Barrios, se basa en una metodología cuidadosamente diseñada para asegurar la equidad y la efectividad de las intervenciones en el ámbito patrimonial y emblemático. Esta metodología se centra en garantizar que todas las comunas que cuenten con inmuebles patrimoniales protegidos, emblemáticos u otros, que requieran recuperación y revitalización, que estén inmersos en barrios con fuerte identificación de la comunidad residente, en estado de obsolescencia y deterioro social comercial y físico, tengan la oportunidad de postular y ser consideradas para ser parte del programa. El proceso de ingreso o postulación de las comunas al Programa se desarrolla mediante un proceso de selección que toma en cuenta la dimensión y proporción de los desafíos patrimoniales que cada comuna pretende abordar. En este sentido, se busca que las comunas puedan abordar de manera efectiva los problemas específicos que enfrentan en sus territorios, relacionados al patrimonio. Se reconoce que no todas las comunas tienen las mismas condiciones ni los mismos desafíos, por lo que se busca establecer un proceso de selección que sea justo y equitativo para todos. En resumen, la metodología de selección busca garantizar que todas las comunas que estén interesadas en revitalizar su patrimonio tengan la oportunidad de participar en el PRBIPE.



Población objetivo (Barrios)

Población beneficiada

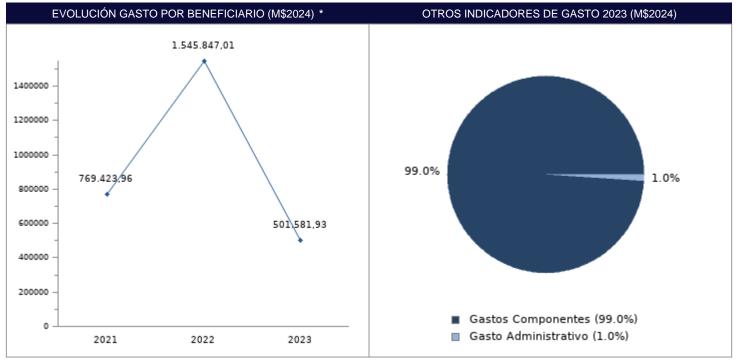
COBERTURA POR AÑO						
2021 2022 2023						
Cobertura*	6,5%	6,5%	9,0%			

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.



<sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)				
Subtítulo * Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)				
24 (Transferencias Corrientes)	90.928			

corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.

El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

<sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

Presupuesto Lev Ejecutado 2023	0.001.041
33 (Transferencias de Capital)	8.937.547

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)										
Componentes (unidad de	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)			
producción) *	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	
Desarrollo Urbano e Infraestructura (Proyectos en ejecucion)	5.492.537	14.005.223	5.279.852	51	88	41	107.696,8	159.150,3	128.776,9	
Desarrollo Económico Local y Cultural (Proyectos en ejecucion)	1.731.304	3.342.274	175.982	22	46	5	78.695,6	72.658,1	35.196,4	
Gobernanza y Participación Ciudadana (Proyectos en ejecución)	451.122	1.657.120	246.182	9	33	15	50.124,7	50.215,8	16.412,1	
Fortalecimiento Institucional (proyectos en ejecución)	2.053.429	912.222	3.235.531	26	24	33	78.978,1	38.009,3	98.046,4	
Total Gastos Componentes	9.728.393	19.916.839	8.937.547							
Porcentaje Gastos Componentes	97,3%	99,1%	99,0%							
Total Gasto Administrativo	274.119	179.172	90.928							
Porcentaje Gasto Administrativo	2,7%	0,9%	1,0%							
Total Ejecutado	10.002.512	20.096.011	9.028.475							

<sup>\*</sup> Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA							
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada			
Arica y Parinacota	154.455	1,7%	1	5,6%			
Coquimbo	172.000	1,9%	1	5,6%			
Valparaíso	1.921.137	21,5%	3	16,7%			
Bíobío	1.455.276	16,3%	2	11,1%			
La Araucanía	49.680	0,6%	1	5,6%			
Los Lagos	176.254	2,0%	1	5,6%			
Metropolitana de Santiago	5.008.744	56,0%	9	50,0%			
TOTAL	8.937.547	100%	18	100%			

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA INDICADORES DE PROPÓSITO							
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado	
Porcentaje de barrios del programa que aumentan la protección de su patrimonio	(N° de barrios del programa que aumentan la protección de su patrimonio en el año t / N° de barrios patrimoniales del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	7,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.	
Porcentaje de barrios del programa con Plan de Revitalización aprobado	(N° de barrios del programa con Plan de Revitalización aprobado en el año t / N° de barrios del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	5,00%	100,00%	72,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.	

INDICADORES COMPLEMENTARIOS							
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado	
Porcentaje Recuperación de inmuebles patrimoniales	(N° de inmuebles patrimoniales recuperados por el programa en el año t / N° total de inmuebles patrimoniales desprotegidos según catastro BID en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	10,00%	30,00%	1,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.	
Porcentaje de unidades de negocios que cuentan con patente comercial registrada y han recibido capacitaciones	(Nº de unidades de negocios los barrios patrimoniales que integran el programa que cuentan con patente comercial registrada en los respectivos municipios cuyos dueños hayan recibido capacitación, y plan de certificación en el año X/ Nº total de unidades de negocio de todos los barrios patrimoniales que buscan ser atendidos por el programa según catastro BID en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Cada 2 años  Sentido de medición: Ascendente	5,00%	2,00%	2,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a su temporalidad.	

Porcentaje de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa que presentan nuevas iniciativas comunitarias	(N° de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa que presentan nuevas iniciativas comunitarias en el año t / N° de organizaciones de los barrios patrimoniales del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	15,00%	17,00%	4,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de profesionales municipales que participan del programa y que aprueban las capacitaciones técnicas y operativas para la implementación de planes de revitalización de barrios patrimoniales	(N° de profesionales municipales que participan del programa y que aprueban las capacitaciones técnicas y operativas para la implementación de planes de revitalización de barrios patrimoniales en el año t / N° total de profesionales municipales que participan del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	59,00%	78,00%	92,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

# ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

## Indicador complementario 1:

• El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente. El programa señala en observaciones de la institución que la disminución en el resultado del indicador se debió a la reducción del 50% del presupuesto del programa en relación al 2022.

# V. OTROS ATRIBUTOS

# CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

# POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

# ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

# VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

# Presupuesto:

El Programa 03 ( 24 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transferencias a otras entidades públicas)) durante el año 2023, no tuvo incrementos presupuestarios por parte de DIPRES no otras instituciones del estado.

# Presupuesto:

Detalle gastos administrativos: Esto corresponde a los gastos para el pago de los profesionales de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP), entre ellos pago de remuneraciones de funcionarios de la "Oficina PRBIPE", adquisición de equipos o insumos, etc, que se requieran para el funcionamiento del equipo de la oficina del programa; ello está en el programa 01 subtitulo 24 ítem 03 asignación 409 glosa 06 "oficina PRBIPE", para el buen funcionamiento operativo del mismo.

#### Indicadores:

Se debe deja como comentario la baja que presentan los indicadores complementarios 1 y 2 respecto al año anterior ya que el presupuesto asignado y ejecutado el año 2023 es un 50% menor que el asignado y ejecutado el año 2022.

#### **Observaciones Generales:**

Hasta el año 2022, el PRBIPE se ejecutó en 13 barrios de 9 comunas de Chile en sectores urbanos que poseen valor patrimonial y se encuentran en obsolescencia o no recuperados, con inmuebles patrimoniales o conservación histórica, monumentos históricos, zonas típicas, zonas de conservación histórica, sectores identitarios para sus habitantes y organizaciones vecinales o comunitarias participativas.

A partir del año 2023 se suman cinco nuevas comunas al programa:

- Quinta Normal (Barrio Matucana Lourdes).
- Valparaíso (Barrio Puerto Fundacional).
- San Rosendo (Barrio Histórico Patrimonial).
- · Castro (Barrio Costanera).
- Temuco (Barrio Centro Histórico)

Cada municipio que se incorpora al programa debe firmar con SUBDERE un acuerdo de los deberes y directrices que rigen su participación, llamado Acuerdo de Sub Ejecución (ASE) en donde se establece, entre otros, el compromiso del municipio de formular el Plan de Revitalización de Barrial en el cual están trabajando a la fecha.

#### Población:

Población Potencial; En consideración de que a la fecha solo hemos atendido a 18 barrios de un total de 400 que conforman los potenciales, por ahora no nos hemos enfocado en trabajar en la actualización de la población Potencial y Objetivo. Es una tarea que esperamos actualizar mas adelante.

Respecto a la Población Objetivo: A la fecha el proceso de selección de las comunas que forman parte del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, Revive Barrios, se basa en una metodología cuidadosamente diseñada para asegurar la equidad y la efectividad de las intervenciones en el ámbito patrimonial y emblemático. Esta metodología se centra en garantizar que todas las comunas que cuenten con inmuebles patrimoniales protegidos, emblemáticos u otros, que requieran recuperación y revitalización, que estén inmersos en barrios con fuerte identificación de la comunidad residente, en estado de obsolescencia y deterioro social comercial y físico.

#### Presupuesto:

Gasto por beneficiario:

Se debe señalar que el gasto por beneficiario disminuyó considerablemente debido a 2 razones; primero que el presupuesto ejecutado el año 2023 fue notablemente menor que el ejecutado el año 2022, es decir un 50% menor. Segundo, se debe señalar que el año 2023 aumentó el número de beneficiarios ya que como se ha señalado, a partir del año 2023 se suman cinco nuevas comunas al programa:

- Quinta Normal (Barrio Matucana Lourdes).
- · Valparaíso (Barrio Puerto Fundacional).
- San Rosendo (Barrio Histórico Patrimonial).
- Castro (Barrio Costanera).
- Temuco (Barrio Centro Histórico)

# VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

#### Inflactores:

Año	Inflactor
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 10:32